

	<b>UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR</b> <b>"MARQUÉS DE SELVA ALEGRE"</b> <i>Calidad educativa al alcance de todos</i> <b>AÑO LECTIVO 2019-2020</b>	
17H02440_AL_S_ADM	<b>INFORMATIVO DE MATRICULACIÓN</b>	

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES, POR FAVOR TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA:

### MATRÍCULAS ORDINARIAS

FECHA	AÑO / CURSO
Lunes 19 de agosto	Inicial I y II
Martes 20	Preparatoria y Segundo EGB
Miércoles 21	Tercero y Cuarto EGB
Jueves 22	Quinto y Sexto EGB
Viernes 23	Séptimo y Octavo EGB
Lunes 26	Noveno y Décimo EGB
Martes 27	Primer y Segundo BGU
Miércoles 28	Tercero BGU
29 y 30 de agosto	Personas que no pudieron asistir por algún motivo en las fechas establecidas.

HERMANOS PODRÁN MATRICULARSE EN UNA SOLA FECHA (el mismo día), DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

#### **ATENCIÓN DE 08H00 A 13H00 (LUNES A VIERNES)**

ANTES DE LA MATRÍCULA EL REPRESENTANTE DEBERÁ ESTAR AL DÍA EN TODAS LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS CON LA INSTITUCIÓN, CASO CONTRARIO NO PODRÁ MATRICULAR A SU REPRESENTADO(A).

1. Actualización obligatoria de datos, a través del sistema académico. No es necesario imprimir. Para el ingreso al sistema académico, USUARIO: email, CONTRASEÑA: número de cédula (datos del representante); esto en caso de que no haya cambiado tanto el usuario como la contraseña.
2. Descargar, llenar, imprimir y firmar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos, publicado en la página web de la institución. Anexar al Contrato la copia a color de la cédula de ciudadanía del representante legal.
3. Descargar, llenar, imprimir y firmar el Compromiso de Inspección, publicado en la página web de la institución. Anexar al Compromiso la copia a color de la cédula de ciudadanía del representante legal y del estudiante (en la misma hoja) secundaria; en el caso de la primaria solo la copia del representante legal.

	<b>UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR</b> <b>"MARQUÉS DE SELVA ALEGRE"</b> <i>Calidad educativa al alcance de todos</i> <b>AÑO LECTIVO 2019-2020</b>	
17H02440_AL_S_ADM	<b>INFORMATIVO DE MATRICULACIÓN</b>	

### DOCUMENTOS A PRESENTAR

- ✓ EXÁMENES DE LABORATORIO: BIOMETRÍA HEMÁTICA, COPROPARASITARIO, MICROSCÓPICO DE ORINA, OPTOMETRÍA Y AUDIOMETRÍA.
- ✓ CARTA DE LUZ (para verificación de la dirección domiciliaria) / **solo en caso de cambio de domicilio.**
- ✓ ESTUDIANTES DE INICIAL Y PREPARATORIA: SEIS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNET CON EL UNIFORME DEL PLANTEL (**por favor escribir el nombre del(a) estudiante y el grado en la parte de atrás de la foto.**)
- ✓ ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO, FOTOCOPIA A COLOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD.

### NOTA:

- TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA SECUNDARIA (a partir del Octavo Año de Básica), DEBERÁN PRESENTARSE EL DÍA DE LA MATRÍCULA CON EL UNIFORME DE PARADA.
- LOS PADRES DE FAMILIA DEBERÁN REGISTRAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO ACTUALIZADO Y DE USO FRECUENTE **OBLIGATORIO** PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES, ENTRE OTROS.
- LOS ESTUDIANTES DE LOS TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO DEBERÁN REGISTRAR UN CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL DE MANERA OBLIGATORIA.
- SE RESPETARÁ EL ORDEN DE LLEGADA DE LOS SEÑORES(AS) REPRESENTANTES.
- EL VALOR DE LA MATRÍCULA DEBERÁ SER DEPOSITADO EN LAS SIGUIENTES CUENTAS:

Banco del Pacífico

Cta. corriente: 0729593-6

A nombre de: Gladys Báez o Marqués de Selva Alegre

Banco de Guayaquil

Cta. corriente: 03461161-0

A nombre de: Marqués de Selva Alegre

**POR FAVOR ENTREGAR EL COMPROBANTE DE DEPÓSITO ORIGINAL PARA LA MATRÍCULA, CONSERVE UNA COPIA PARA SU RESPALDO. EN CASO DE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA REMITIR**

	<b>UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR</b> <b>"MARQUÉS DE SELVA ALEGRE"</b> <i>Calidad educativa al alcance de todos</i> <b>AÑO LECTIVO 2019-2020</b>	
17H02440_AL_S_ADM	<b>INFORMATIVO DE MATRICULACIÓN</b>	

LA INFORMACIÓN AL SIGUIENTE CORREO: [mxmaggyta@gmail.com](mailto:mxmaggyta@gmail.com) CON LOS DATOS DEL(A) ESTUDIANTE, GRADO/CURSO AL QUE VA.

**COSTO DE MATRÍCULA:**

**INICIAL: \$ 143.00**

**PREPARATORIA A DÉCIMO AÑO EGB: \$ 149.00**

**PRIMERO A SEGUNDO AÑO BACHILLERATO: \$ 171.00**

**TERCERO BACHILLERATO: \$159.00**

- SE RECUERDA A LOS(AS) SEÑORES(AS) REPRESENTANTES QUE LOS PLAZOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA MATRÍCULAS ORDINARIAS ES HASTA EL DÍA VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2019, Y PARA MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS HASTA EL DÍA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (CON RECARGO); PASADO DICHO PLAZO LA INSTITUCIÓN SE DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.
- NO SE MATRICULARÁ A NINGÚN ESTUDIANTE, SI NO PRESENTA LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA EL EFECTO.

DRA. GLADYS BÁEZ P.  
**DIRECTORA GENERAL**